

La Secretaría de Economía a través de la Dirección de Comercio Interior

CONVOCA

A las empresas del Estado de Zacatecas que cuenten con productos y/o servicios de comercialización de artículos escolares, y que tengan interés en participar en la expo denominada **“FERIA ESCOLAR 2022”**, enfocada en la venta de artículos escolares, la cual **se llevará a cabo del 20 al 28 de agosto de 2022 en las instalaciones de la Casa de Cultura Municipal de Zacatecas.**

BASES

- Podrán participar las empresas que cuenten con productos o servicios escolares para su comercialización.
- Deberán ser empresas legalmente establecidas en el estado de Zacatecas, ya sean personas físicas o morales.

BENEFICIOS

- Se reactivará la economía local, mediante una sinergia de consumo entre consumidores y vendedores de la entidad.
- Se facilita a las familias zacatecanas la adquisición en un mismo recinto de todos los productos necesarios para el regreso a clases, sin necesidad de trasladarse a varios lugares.
- Se incrementarán las oportunidades de venta y se creará un ambiente de colaboración entre las MIPYMES del gremio educativo.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN

- Constancia de Situación Fiscal que especifique como actividad la venta o comercialización de productos del sector escolar.
- Credencial para votar vigente o algún otro documento de identificación oficial (pasaporte, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar).

- Comprobante de domicilio fiscal.
Firma de aceptación del reglamento para expositores de la Feria Escolar 2022.

OPERATIVIDAD

- La Feria Escolar se realizará del 20 al 28 de agosto de 2022 en las instalaciones de la Casa de Cultura Municipal de Zacatecas.
- El espacio o stand no tendrá costo alguno para el expositor, como estrategia de reactivación económica implementada por el Gobernador del Estado Lic. David Monreal Ávila.
- Los espacios están limitados a 32 expositores.
- Los espacios se otorgarán conforme sea validada la entrega completa y correcta de los documentos solicitados, y respetando el orden de recepción.
- No se aceptarán documentos vencidos o con fecha anterior a tres meses de antigüedad.
Sólo se otorgará un stand por empresa.
- El stand mide 3 x 2 metros e incluye toma de luz, tablón y 2 sillas.
El horario de exposición será de 9:00 hrs a 18:00 hrs.

CONTACTO

Inscripción y la recepción de documentos:

comerciointerior.sezac@zacatecas.gob.mx

Mayores informes

4924915000 ext. 36220, 36223 y 36221.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
ESTADO DE ZACATECAS



ZACATECAS
Capital de la Transformación